

Fagor Electrodomésticos, S. Coop., y Sociedades dependientes (Grupo Fagor Electrodomésticos)

Notas explicativas a los Estados Financieros Semestrales
Resumidos consolidados correspondientes
al período de seis meses terminado el
30 de junio de 2012

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados y otra información

a) Actividades y composición del Grupo

Fagor Electrodomésticos, S. Coop. (en adelante la Sociedad dominante) es una sociedad constituida con fecha 3 de abril de 1959, por un periodo de tiempo indefinido, acogida a los principios y disposiciones de la Ley 4/93, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi modificada por la Ley 1/2000 de 29 de junio de 2000. El 1 de Enero de 2.011 entró en vigor la Orden EHA/ 3360/ 2010 sobre aspectos contables de las sociedades cooperativas. Su domicilio social y fiscal está radicado en Arrasate (Gipuzkoa), Barrio San Andrés 18. El objeto social de la Sociedad consiste en la fabricación y comercialización de electrodomésticos, minidomésticos, climatización para uso doméstico y mobiliario de cocina.

En la página web www.fagor.com y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos Sociales y demás información pública de la Sociedad.

Fagor Electrodomésticos, S. Coop. es la Sociedad dominante de un Grupo Cooperativo (en adelante Grupo Fagor Electrodomésticos) formado por dicha sociedad dominante y sus sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo participa conjuntamente con otras entidades o partícipes en negocios controlados de forma conjunta. Fagor Electrodomésticos, S. Coop. tiene como actividad principal la fabricación y comercialización de electrodomésticos, minidomésticos, climatización para uso doméstico y mobiliario de cocina, estando ubicadas sus plantas fabriles y oficinas en Arrasate, Oñati y Eskoriatza (Gipuzkoa).

A partir del 1 de Julio de 2012 se ha constituido la sociedad FGM S.Coop en la cual Fagor Electrodomésticos participa en un 44,6% del capital social teniendo un porcentaje de voto en la Asamblea General de un 40% junto a MCC Inversiones y no teniendo ninguna participación en los resultados.

A partir de esa fecha será FGM S. Coop la que gestione toda la fabricación y comercialización de todo lo referente al mobiliario de cocina.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 15 de Mayo de 2012.

El Grupo Fagor, en el que está integrada la Sociedad dominante, trata de establecer las condiciones de solidaridad entre las sociedades a ella adscritas, mediante realizaciones comerciales, financieras y de intercambio de personal.

Según la normativa del Grupo Fagor, cuyas cooperativas también están integradas en MONDRAGÓN, para la determinación de los excedentes o pérdidas de cada cooperativa en un ejercicio económico, a los

resultados obtenidos se les deducirán o incorporarán, según el caso, los importes derivados de la reconversión de resultados a nivel del Grupo Fagor, en virtud de los acuerdos emanados de su Asamblea General. A 30 de junio de 2012, dicha reconversión no ha sido estimada y por lo tanto no se incluye su posible efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

En la Asamblea General de Socios de Fagor Electrodomésticos celebrada el 15 de Mayo de 2012, se acordó una reducción de los Anticipos de Consumo en un 7,57% lo que supondrá un ahorro de 2.800 miles de euros al final del ejercicio.

Asimismo, en la diferentes Asambleas de las cooperativas del Grupo Fagor, se acordó una congelación de los Anticipos de Consumo en un 5% con el objetivo de crear un Fondo de Solidaridad para Fagor Electrodomésticos entre otras cooperativas. Se estima que el fondo generado sea de 7.000 miles de euros para el final de este ejercicio.

La agrupación MONDRAGÓN se constituyó a finales de 1991 y es un grupo empresarial de carácter privado que incluye a las cooperativas a él voluntariamente adheridas. Este modelo organizativo tiene como objetivo la eficiencia empresarial sobre las bases de una unidad de dirección estratégica y una organización de las cooperativas por sectores.

Dentro de la estructura organizativa MONDRAGÓN, la Sociedad dominante junto con su sociedad participada Edesa, S.Coop. forma parte de la División de Hogar.

b) Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011 del Grupo fueron formuladas por el Consejo Rector de la Sociedad dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en las Notas primera y segunda de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido elaborados por el Consejo Rector de la Sociedad dominante el 30 de Junio de 2012 a partir de los registros contables y de gestión de Fagor Electrodomésticos, S.Coop. y de las entidades incluidas en el Grupo, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el primer semestre de 2012 han entrado en vigor las siguientes interpretaciones de normas, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados:

Desde el 1 de enero de 2011 se están aplicando las normas, modificaciones o interpretaciones nuevas siguientes: Modificación NIC 32 Clasificación de derechos sobre acciones, Revisión NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas, Modificación CINIIF 14 Anticipos de pagos mínimos obligatorios y CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. El contenido de estas normas e interpretaciones se recogía en la Nota 2.b de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010 y definitivamente su entrada en vigor no ha supuesto ningún impacto para el Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros semestrales resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Estimaciones realizadas*

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad dominante para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011.

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto sobre sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
2. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos;
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal;
4. La vida útil del inmovilizado material e inmaterial;
5. La valoración de los fondos de comercio;

6. El valor de mercado de determinados instrumentos financieros;
7. El cálculo de provisiones.
8. La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados y no utilizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2012 o en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 no se han producido cambios significativos en las conclusiones derivadas de las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2011.

En este sentido, y de cara a afrontar la negativa situación económica experimentada en los mercados en los que el Grupo Fagor lleva a cabo su actividad, la Asamblea General de Socios aprobó, con fecha 23 de mayo de 2009, el Plan Estratégico 2009-2012 a propuesta del Consejo Rector. Dicho Plan contempla la adopción de más de 250 acciones que suponen una racionalización de su estructura de costes (maximización de sinergias, reducción de costes de estructura,...etc.) y una potenciación de determinadas líneas de ingresos.

Si bien los resultados del primer semestre de 2012 han resultado inferiores a los estimados al cierre del ejercicio 2011, los Administradores de la Sociedad dominante entienden que la implantación de las medidas económicas establecidas en el Plan Estratégico así como las medidas financieras en curso (Nota 8) permitirán la adecuada recuperación de los activos y liquidación de los pasivos por los importes y en los plazos por los que se encuentran registrados. Las proyecciones de resultados y caja por UGEs, que contemplan estas medidas, soportan la recuperación de los activos (Intangibles, incluido el Fondo de Comercio y tangible, así como los impuestos diferidos de activo) razón por la cual no se ha producido el saneamiento de ninguno de estos elementos en los estados financieros semestrales resumidos consolidados al 30 de junio de 2012 adjuntos, que han sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento. La adecuada implantación de las medidas será analizada de forma periódica de cara a mantener en todo momento unas estimaciones de resultados y generación de caja actualizada con los logros reales que se vayan obteniendo.

d) Activos y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos miembros del Consejo Rector diferencian entre:

Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas y no cumplen los requisitos para su registro como provisiones.

Activos contingentes

Activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011 recogían todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas (salvo en combinaciones de negocios), sino que, en su caso, se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones -que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable- se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Durante los seis primeros meses de 2012 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

e) Corrección de errores

En la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2012 adjuntos no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

f) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.

g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter significativamente cíclico o estacional, si bien las actuales circunstancias de incertidumbre del entorno económico donde desarrolla su actividad el Grupo pueden generar grandes variaciones entre períodos. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del semestre.

i) Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores de relevancia desde el 30 de junio de 2012 hasta la fecha de elaboración de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados.

j) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación (explotación) son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo resumido consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2. Cambios en la composición del Grupo

En el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha.

Durante los primeros meses de 2012 no se han producido operaciones societarias que hayan supuesto variaciones en el perímetro de consolidación y/o aumentos/disminuciones en participaciones dependientes, negocios conjuntos y asociados.

3. Beneficio por participación en actividades ordinarias e interrumpidas

De acuerdo con lo permitido por la NIC 1, la Sociedad no ha incluido la información referente a las ganancias por participación por considerar que no es de aplicación teniendo en cuenta las características del capital de la Cooperativa.

4. Inmovilizado intangible

La composición del inmovilizado intangible al 30 de junio de 2011 y 2012 es la siguiente:

Ejercicio 2012

	Miles de Euros					
	Fondo de Comercio	Patentes y Concesiones	Aplicaciones Informáticas	Gastos de Desarrollo	Anticipos e Inmovilizado Intangible en Curso	Total
Coste o coste atribuido	59.737	97.185	47.746	108.937	-	313.605
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	-	(20.422)	(29.326)	(42.473)	-	(92.221)
Valor neto contable al 30 de junio de 2012	59.737	76.763	18.420	66.464	-	221.384
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2011	59.488	77.694	20.331	63.304	2.374	223.191

Ejercicio 2011

	Miles de Euros					
	Fondo de Comercio	Patentes y Concesiones	Aplicaciones Informáticas	Gastos de Desarrollo	Anticipos e Inmovilizado Intangible en Curso	Total
Coste o coste atribuido	59.488	97.554	42.094	82.948	-	282.084
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	-	(19.038)	(25.679)	(25.469)	-	(70.186)
Valor neto contable al 30 de junio de 2011	59.488	78.516	16.415	57.479	-	211.898
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2010	59.488	78.829	16.866	50.954	2.752	208.889

El desglose del "Fondo de Comercio", en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2012	30.06.2011
Área de negocio Francia	50.270	50.270
Área de negocio Polonia	9.467	9.218
	59.737	59.488

Las políticas del análisis de deterioro aplicado por el Grupo a su inmovilizado intangible y a sus fondos de comercio en particular se describen en las Notas 3.h, 8 y 9 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Consejo Rector del Grupo, las previsiones de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los fondos de comercio permiten recuperar los valores netos de los mismos registrados el 30 de junio de 2012, teniendo en consideración lo indicado en la Nota 1.c.

Durante el primer semestre de 2012 y 2011 no se produjeron tampoco pérdidas de valor de elementos clasificados como Otro inmovilizado intangible.

5. Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es como sigue:

	Miles de Euros			
	30.06.12		31.12.11	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activos financieros disponibles para la venta-				
Instrumentos de deuda a coste amortizado	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	23.588	-	23.425	-
Instrumentos de patrimonio a coste amortizado	15.241	-	15.306	-
Menos correcciones valorativas por deterioro de valor	(1.165)	-	(527)	-
Total	37.664	-	38.204	-
Instrumentos financieros derivados	820	-	197	-
Total	820	-	197	-
Otros activos financieros-				
Préstamos y otras cuentas a cobrar	24.578	13.183	27.161	27.337
Depósitos, fianzas y otros activos financieros	9.215	6.627	9.469	3.250
Menos correcciones valorativas por deterioro de valor	-	(2.712)	-	(2.712)
Total	33.793-	17.098	36.630	27.875
Total activos financieros	72.277	17.098	75.031	27.875

El Grupo contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

El objetivo de dichas contrataciones es reducir el impacto de una evolución al alza de los precios de las divisas extranjeras en las que se deben realizar pagos, de los tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo, o de una evolución desfavorable en el precio de las materias primas que sirven de inputs a la fabricación del Grupo.

Al 30 de junio de 2012, los miembros del Consejo Recto consideran que el valor de los instrumentos financieros no ha cambiado de manera sustancial por lo tanto no se ha realizado una valoración de los instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2012.

Para el resto de derivados que no cumplen con los requisitos para que sean designados como de cobertura contable, se ha registrado su cambio de valor razonable respecto al 31 de diciembre de 2012 en los resultados del ejercicio (Nota 8).

6. Inmovilizado material

a) Movimiento en el período

Durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 24.942 miles y 22.791 miles de euros, respectivamente, principalmente derivadas de la adquisición de útiles y herramientas.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de inmovilizado material de importes significativos.

c) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2012 y 30 de junio de 2011 los compromisos en firme de compra de inmovilizado pendiente de ser entregados y facturados ascendían a 3.877 miles y 5.984 miles de euros, respectivamente.

d) Bienes totalmente amortizados

Al 30 de junio de 2012, se incluyen elementos, básicamente maquinaria e instalaciones, totalmente amortizados y, en su mayoría, todavía en uso, cuyo coste y amortización acumulada ascienden a 324 millones de euros (313 millones de euros al 31 de diciembre de 2011).

7. Existencias

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe “Existencias” del balance de situación resumido consolidado en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2012 y el 30 de junio de 2011 fue el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.12	30.06.11
Saldo inicial	17.124	19.035
Adiciones	1.249	796
Reversiones	-	-
Utilizaciones	(800)	(1.247)
Saldo final	17.573	18.584

8. Pasivos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes es como sigue:

	Miles de Euros			
	30.06.12		31.12.11	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito	233.636	211.954	159.072	199.589
Pasivos financieros por otras deudas	137.976	4.084	96.146	54.657
Instrumentos financieros derivados	2.356	2.080	4.233	2.535
Deudas con empresas asociadas	1.200	77.489	7.000	48.133
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	379.041	11.776	420.998
Pasivo por impuesto corriente	-	485	-	309
Otros pasivos financieros	11.057	14.937	28.756	2.456
Total	386.225	690.070	306.983	728.677

a) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	Miles de Euros			
	30.06.12		31.12.11	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Préstamos	175.832	140.505	159.072	19.098
Efectos descontados y anticipos a la exportación	-	69.107	-	175.228
Otros préstamos y líneas de crédito	57.804	-	-	-
Periodificación de intereses	-	2.342	-	5.263
Total	233.636	211.954	159.072	199.589

b) Pasivos Financieros por Otras Deudas

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	Miles de Euros			
	30.06.12		31.12.11	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Aportaciones financieras subordinadas	53.927	-	53.927	-
Aportaciones voluntarias de los socios	45.164	2.882	-	53.494
Préstamos socios inactivos y colaboradores	38.885	1.202	41.140	1.066
Devolución aportaciones obligatorias	-	-	-	-
Otras deudas con socios	-	-	1.079	97
Total	137.976	4.084	96.146	54.657

Las aportaciones voluntarias realizadas por los socios de la Sociedad dominante y de la Sociedad participada Edesa, S. Coop. de acuerdo con las condiciones del Reglamento Interno Cooperativo vencen en julio de 2012 pero tras el acuerdo adoptado en las Asambleas de las diferentes cooperativas del Grupo Fagor se aprobó su prórroga por un periodo de tres años, es decir, hasta el 2.015.

El socio podrá optar por el reembolso anticipado de las aportaciones voluntarias con un mes de preaviso. El Consejo Rector de ambas sociedades, en función de la experiencia con estas aportaciones y que este Consejo puede modificar sus condiciones de reembolso considera estos importes como deudas a largo plazo.

Información sobre emisiones, recompras o reembolsos representativos de deuda

En el ejercicio 2004 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 60 millones de euros de Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) irrevocables suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 2.400.000 obligaciones de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe de 3,3 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones. Esta emisión, que remunera en efectivo a sus titulares en cualquier caso, independientemente de que haya o no retribución a los socios trabajadores y está clasificada como pasivo financiero, devenga un interés anual calculado sobre el importe nominal, equivalente al tipo de interés euribor a un año incrementado en 3,5 puntos porcentuales, esto es, un 5.455. % para el ejercicio 2011 (5.017% para el ejercicio 2011). El epígrafe de gastos financieros al 30 de junio de 2012 recoge el devengo de 1.636 miles de euros por este concepto (1.505 miles de euros al 30 de junio de 2011).

Asimismo, en el ejercicio 2006 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 125 millones de euros de Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) irrevocables, suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 5.000.000 de obligaciones de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se ha materializado a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe 0,8 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones. Esta emisión, remunera en efectivo a sus titulares si se dan las condiciones previstas en el apartado 4.7.3 de la Nota de Valores integrada en el Folleto Informativo de la Emisión y está clasificada como instrumento de patrimonio. Con fecha 10 de mayo de 2010 la Asamblea General de Fagor Electrodomésticos aprobó el Plan de gestión 2011 que incluye determinados acuerdos de remuneración para los socios trabajadores de Fagor Electrodomésticos S.Coop. lo que implica que los intereses correspondientes a esta emisión serán pagaderos en efectivo en el mes de diciembre con un tipo de interés euribor a un año incrementado en 3,5 puntos porcentuales. Al 30 de junio de 2012, el tipo de interés anual medio aplicado a dichas aportaciones financieras subordinadas ha sido el 5.455% (5.017% en el ejercicio 2011), representando una distribución de reservas de 3.409 miles de euros (3.136 miles de euros en el primer semestre de 2011).

Al 30 de junio de 2012 no existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Otras emisiones garantizadas por el Grupo

No existe al 30 de junio de 2012 ni al 30 de junio de 2011, saldo vivo alguno de valores representativos de deuda que a dichas fechas hubieran sido emitidas por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) y que estén garantizados por la Sociedad o cualquier otra entidad del Grupo.

9. Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

a) Capital suscrito cooperativo

El capital suscrito cooperativo está constituido, básicamente, por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto trabajadores como colaboradores, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

El capital social mínimo constituido, tanto por las aportaciones obligatorias como por las voluntarias, es de 6,98 millones de euros.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de la aportación inicial obligatoria y la cuota de ingreso a suscribir por los nuevos socios. Para cada ejercicio la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios, que se devengarán dentro de los límites legales y de acuerdo con lo dispuesto en las normas y acuerdos internos. La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos disponibles o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Las aportaciones son transferibles en los términos establecidos en la legislación vigente.

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para exigir el reembolso de su aportación con el valor que tuvieron en la fecha de baja y con los requisitos establecidos al efecto en las disposiciones legales. La Asamblea General de la Sociedad dominante celebrada el 20 de junio de 2006 tornó el acuerdo de modificación del artículo 48-Uno de los Estatutos, el cual establece que la Asamblea General limitará anualmente para cada ejercicio el importe de estos reembolsos. Cualquier reembolso que supere dicho límite requerirá el acuerdo favorable del Consejo Rector, que deberá ser ratificado en la primera Asamblea General que se celebre.

Al 30 de junio de 2012 un importe de 1,3 miles de euros del capital suscrito está pendiente de desembolso.

Conforme al acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 15 de Mayo de 2012, y al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no ha procedido a retribuir las aportaciones de los socios al capital social proporcionalmente a los saldos medios mantenidos en el ejercicio 2011.

Conforme al acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 15 de mayo de 2012, y al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad dominante no ha procedido a retribuir, por el efecto de la inflación, las aportaciones de los socios al capital social proporcionalmente a los saldos medios mantenidos en el ejercicio 2011.

La Sociedad, no ha aprobado el reparto de retorno alguno entre sus socios.

A la fecha de formulación de esta información financiera semestral resumida consolidada no se ha adoptado decisión alguna en lo que respecta a la retribución a las aportaciones de socios al capital social.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los socios y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

b) Intereses de las aportaciones de capital

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

La retribución a las aportaciones al capital social está regulada en el artículo 4 de las Normas Congressuales de la Corporación Mondragón aprobados en el Congreso celebrado el 14 de Abril de 2.010, en el cual se regulan el tratamiento de la retribución del capital. Dicha norma fue ratificada por Fagor Electrodomésticos en la asamblea celebrada el 11 de mayo de 2.010.

En los seis primeros meses del ejercicio 2012 y en el ejercicio 2011 las aportaciones sociales de los socios trabajadores no han sido remuneradas.

c) Aportaciones financieras subordinadas (AFS) o fondos capitalizados

Las Aportaciones Financieras Subordinadas (en adelante AFS) se emiten de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000.

Esta emisión de AFS de 2006 anteriormente indicada tiene la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representados por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFS podrá evolucionar en función de su cotización en AIAF Mercado de Renta Fija. Conforme a la legislación vigente, para el emisor, la primera emisión tiene carácter de exigible mientras que la segunda se considera capital social.

A partir del 6 de Julio de 2.012, las dos emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas de Fagor Electrodomésticos pasarán a cotizar al mercado SEND en lugar de la AIAF.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFS se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa.

d) Fondo de reserva obligatorio

De acuerdo con la Ley de Cooperativas de Euskadi y aplicable a la Sociedad, de los excedentes netos habidos en cada ejercicio, una vez deducidos los impuestos y las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, se destinará al menos una cuantía global del 30% al Fondo de Reserva Obligatorio y al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, destinándose como mínimo un 10% al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa y un 20% al Fondo de Reserva Obligatorio. En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al 50% del capital social, la dotación mínima establecida a favor del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio es irrepartible entre los socios. Se constituirá con el porcentaje de excedentes netos de cada ejercicio de acuerdo con lo comentado en el apartado anterior, con las deducciones sobre las aportaciones obligatorias en los supuestos de baja del socio, con las cuotas de ingreso y, adicionalmente, con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

e) Actualización Norma Foral 11/1996

El plazo del que disponían las autoridades fiscales para comprobar el saldo de la cuenta Reserva de Revalorización Norma Foral 11/1996 es de cinco años contados a partir de la fecha de cierre del balance. Dado que al 30 de junio de 2012 ha transcurrido el plazo a efectuar su comprobación, el saldo de esta cuenta puede destinarse, en uno o más ejercicios, a la actualización del capital o al incremento de las reservas, obligatorias o voluntarias, en la proporción que la Sociedad dominante estime conveniente. No obstante, cuando la Cooperativa tenga pérdidas sin compensar, la plusvalía de regularización se destinará en primer lugar a la compensación de las mismas, y el resto a los destinos señalados anteriormente.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en la Norma Foral 11/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

10. Provisiones, pasivos contingentes y prestaciones a los empleados

a) Composición

El detalle de las provisiones y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

	Miles de Euros			
	30.06.12		31.12.11	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Provisiones por prestaciones a los empleados	14.227	-	13.577	-
Total prestaciones a los empleados	14.277	-	13.577	-
Provisión para responsabilidades	16.966		17.779	3.771
Provisión para impuestos	-		-	-
Provisión para Fondo de Educación- Formación y Promoción	-		102	-
Provisiones para operaciones de tráfico	4.286	14.733	2.244	14.396
Total provisiones	21.252	14.733	20.125	18.167

Provisiones por Prestaciones a los Empleados

El saldo de este epígrafe se corresponde básicamente con el saldo de prestaciones post-empleo por planes de prestaciones definidas y otras prestaciones a largo plazo, como consecuencia del programa de prejubilaciones acordado en las plantas de Brandt Industries, S.A.S.

Durante el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2012 se han realizado pagos por estos conceptos por importe de 94 miles de euros (82 miles de euros durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011).

Provisión para responsabilidades

El Grupo dota provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de contingencias y/u obligaciones de naturaleza indeterminada. Este apartado incluye fundamentalmente las provisiones relacionadas con las obligaciones derivadas de la Directiva 2002/96/CE del Parlamento Europeo sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos así como la parte a largo plazo de las provisiones por garantías y de compromisos de prejubilación. También se incluye en este apartado la provisión por la posible reclamación de determinadas ayudas concedidas por Estados Miembros de la Unión Europea a algunas empresas dependientes del Grupo.

Provisiones para operaciones de tráfico

Este apartado, tal y como se indica en la memoria e información adicional de cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2011, recoge fundamentalmente además de la garantía post-venta que cubre una parte del coste de las reparaciones realizadas durante los dos primeros años desde la instalación del electrodoméstico.

b) Litigios

Tanto al 30 de junio de 2012 como al 31 de diciembre de 2011 el Grupo no ha tenido litigios por importe significativo.

11. Situación Fiscal

La Sociedad ha realizado el cálculo de la provisión del impuesto sobre sociedades al 30 de junio de 2012 aplicando la normativa fiscal vigente. No obstante, si como consecuencia de reformas en materia fiscal se pusieran de manifiesto tratamientos fiscales diferentes de los contemplados en la normativa actual, los mismos serían aplicados inmediatamente en los estados financieros que se presentan con posterioridad a dicha aprobación.

En relación con los créditos fiscales activados en el Grupo, el Consejo Rector estima que, con las medidas adoptadas en el marco del Plan Estratégico 2009-2012, se dan las condiciones y circunstancias necesarias para asegurar razonablemente la recuperación total de los créditos fiscales activados pendientes de aplicar en los próximos años (Nota 1.c).

12. Partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo Fagor, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo Rector y los Directores, junto a sus familiares cercanos), las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control, así como las sociedades pertenecientes MONDRAGÓN en la cual se encuentra integrada el Grupo Fagor.

Las transacciones del Grupo con partes vinculadas son las siguientes:

	Miles de Euros			
	30.06.12		30.06.11	
	Entidades MONDRAGÓN	Entidades Grupo Fagor	Entidades MONDRAGÓN	Entidades Grupo Fagor
Ventas	51	-	138	-
Compras	(6.806)	(2.378)	(7.599)	(3.346)
Otros ingresos	400	1.345	113	897
Otros gastos	(2.378)	(25)	(3.089)	(8)
Compras de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros netos	(71)	-	(39)	-
Total	(8.804)	(1.058)	(10.476)	(2.457)

13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo Rector de la Sociedad dominante y al personal clave de la dirección del Grupo

En la Nota 36 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones al Consejo Rector y al personal clave de la dirección del Grupo.

Los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante no perciben remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios trabajadores, durante los seis primeros meses de 2012 han percibido anticipos de consumo por importe de 300 miles de euros (306 miles de euros para el mismo periodo del ejercicio 2011).

Durante el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2012, los miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo Rector, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Las remuneraciones devengadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, por el personal clave de la Dirección, han ascendido a 584 miles de euros (640 miles de euros para el mismo periodo del ejercicio 2011).

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales de la Dirección, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

14. Información segmentada

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos del negocio por lo que el formato principal de presentación de la información financiera por segmentos es en base a segmentos del negocio y el formato de presentación secundario es en base a segmentos geográficos.

Al 30 de junio de 2012, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos del negocio, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Línea Blanca: comprende los negocios de cocción, lavado, lavavajillas y frigoríficos.
- Otros: engloba los negocios de Confort, Pequeño Aparato Electrodoméstico y Mueble de Cocina.

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

Los segmentos del negocio de Línea Blanca y Otros, se gestionan a nivel global, aunque el Grupo opera principalmente en 2 áreas geográficas que son Europa Occidental y Europa del Este. En Europa las actividades principales se desarrollan en España, Francia y Países del Este.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario está basado en la localización geográfica de las plantas productivas y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los activos.

	Miles de Euros					
	Segmento Línea Blanca		Segmento Otros		Consolidado	
	30.06.12	30.06.11	30.06.12	30.06.11	30.06.12	30.06.11
Ingresos ordinarios de clientes externos	548.783	596.984	60.605	79.263	609.388	676.247
Total ingresos ordinarios inter-segmentos	7.902	7.848	9.120	10.407	-	-
Total ingresos ordinarios de los segmentos	556.685	604.833	69.725	89.670	609.388	676.247
Resultados de los segmentos	15.968	10.670	(3.435)	(1.761)	12.533	8.909
Costes financieros netos	-	-	-	-	(19.402)	(20.114)
Otros resultados	-	-	-	-	(172)	(19)
Gastos por impuesto sobre las ganancias	-	-	-	-	(783)	1.495
Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	(7.824)	(9.729)
Total Activos / Pasivos	1.323.057	1.412.068	9.684	15.243	1.332.741	1.427.311
Inversiones en Activos Fijos	24.077	25.037	865	376	24.942	25.414
Amortizaciones	25.931	22.693	2.494	3.009	28.425	25.703

	Miles de Euros							
	Área Negocio España		Área Negocio Francia		Área Negocio Polonia		Consolidado	
	30.06.12	30.06.11	30.06.12	30.06.11	30.06.12	30.06.11	30.06.12	30.06.11
Ingresos ordinarios de clientes externos	237.622	271.123	323.379	355.721	48.387	49.404	609.388	676.247
Activos del segmento	769.373	936.096	422.724	341.468	140.644	149.747	1.332.741	1.427.311
Inversiones en activo fijo	16.392	14.158	4.717	5.532	3.833	3.281	24.942	25.414

15. Plantilla media

La plantilla media del Grupo Fagor Electrodomésticos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 ha ascendido a 6.998 personas (7.547 personas para el mismo período del ejercicio anterior).

**Fagor Electrodomésticos, S.Coop.
y Sociedades dependientes
(Grupo Fagor Electrodomésticos)**

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del
período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012